



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. FIDELA DE LA PORTILLA VIUDA DE CUESTA

que falleció en San Sebastián el día 25 de noviembre de 1903 Y XXV DE SU MARIDO

DON ANTONIO DE LA CUESTA Y ANUARBE

que falleció en la Abadilla de Cayón el día 5 de noviembre de 1879 R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á las horas que se celebrarán por sus almas en la parroquia de la Abadilla de Cayón el viernes día 25, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Abadilla de Cayón 24 de noviembre de 1904.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Salamanca, Valladolid y Zamora se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO DEL PRESBITERO SEÑOR

Don Francisco Fernández Solórzano

Cura párroco que fué de la villa de Limpías en la que falleció el día 24 de noviembre de 1903 R. I. P.

El viernes, día 25, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Limpías, solennes honras fúnebres en sufragio del alma de dicho señor, las que tendrán lugar á las diez de la mañana.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 24 de noviembre de 1904.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen algún acto de piedad en sufragio del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. RAFAEL BOTIN Y AGUIRRE

que falleció el día 24 de noviembre de 1903 R. I. P.

Todas las misas que en el día de hoy se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús, capilla del cementerio de Ciriego y las disponibles de la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, padre político, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Obispos de Santander, Almería y León, conceden á sus diócesanos 200, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del R. sacro que rezaren por el alma del finado, y los dos primeros conceden 20 y 80 días, respectivamente, por cada uno de los misterios del santo Rosario, cuando sea rezado en compañía de alguna persona de la familia del finado.

bían de producir molestia alguna al vecindario.

De la misma manera es evidente que después, cuando las repetidas quejas de los vecinos del Prado de Tantin, han hecho intervenir á la Alcaldía, ésta obtuvo de las Centrales solenne promesa de evitar ruidos y explosiones dentro del término de un mes y las explosiones y los ruidos persistían á pesar de haber transcurrido mucho más tiempo.

Que la alcaldía no debía ni podía permanecer indiferente ante los diarios clamores y las justas protestas de los vecinos de Tantin, ocioso parece decirlo; que el acuerdo de la alcaldía, duramente censurado por un colega local, haya sido oportuno no nos atrevemos á afirmarlo, toda vez que por él se producía grave perturbación á una parte muy considerable del vecindario; pero sí queremos que conste que si para devolver la tranquilidad á los vecinos de las casas próximas á la fábrica de las Centrales Eléctricas y para que cesen los ruidos que les hacen imposible el descanso no hay más medio que quitar esa fábrica del sitio en que está emplazada, debe desde luego quitarse; que más justo es que carezcan de luz eléctrica tres mil y treinta mil suscriptores que el que se vean privadas de reposo tres familias.

En lo que sí encontramos censurable la conducta de la Alcaldía es en haber dejado transcurrir con creces el plazo que la misma Sociedad de electricidad señaló para realizar las obras necesarias, al fin de evitar ruidos y explosiones, sin haberlas realizado. Si la Alcaldía hubiera apremiado con tiempo á la Sociedad para que esas obras se realizaran, seguramente á estas horas ni los vecinos de Tantin sufrirían las molestias que su fren, ni los abonados de las Centrales se hubieran visto privados la otra noche del servicio de alumbrado.

Nosotros lo hemos recordado muchas veces, y siempre inútilmente, como de costumbre, porque en esto como en todo nuestras autoridades no se preocupan hasta que las más sencillas cuestiones toman carácter de conflictos y entonces apelan á resoluciones violentas que hubieran podido evitarse.

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas

Ayer á las diez y media de la mañana se celebró en la capilla de las Siervas de María el enlace matrimonial de nuestro querido amigo particular don Victor Luna, cajero de las oficinas de la Compañía Transatlántica en esta capital y la distinguida señorita Dolores Soberano, hija del escudado banquero español en París, don Pelayo Soberano.

Bendijo la unión el virtuoso ecónomo de la parroquia de Santa Lucía, don Francisco Lamera.

Como delegado del juez, asistió el celoso é inteligente secretario del juzgado del Este señor Pacheco, y firmaron como testigos el acta per sé levantada, los señores don Damián Fernández Baidor, don Juan Bautista Fernández Sanjaun y don Luis Gutiérrez Fernández.

La novia vestía elegante traje blanco, velo y larga cola y lucía riquísimas alhajas. El novio iba de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia, los contrayentes, acompañados de sus familias y del escaso número de íntimos que habían sido invitados á la boda, se dirigieron en coche al Gran Hotel del Sardinero, donde se les sirvió el siguiente menú:

Huitres, Hra d'oeuvres, Consommé, Perdreaux en salmis, Poissons, Petit pois á la parisienne, Jambon d'York, Filet de bœuf garni, Salade, Glaces, Pâtisseries variées, Fromages et fruits; Vinos: Riscal en carrafes, Grand Sauterne, Xérès, Champagne Veu. Orüquet.

En el tren correo salieron los novios para Madrid, desde donde irán á visitar varias poblaciones importantes de la península y del extranjero.

Enviámosles nuestra más afectuosa enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades.

El lunes último se celebró en la iglesia parroquial de Torrelavega el enlace de la bella señorita Concepción Hoyos con su primo el joven comerciante de Filipinas don Eleuterio Díaz.

La novia lucía un precioso traje blanco y el novio vestía de frac.

Fueron padrinos el joven caballero don Juan Camahort, que lo mismo que el novio vestía de frac, y la hermosa y distinguida señorita Jesusa Plata, íntima amiga de la infancia.

Los invitados pasaron después de la ceremonia á la fonda de la Viuda é hijos de Bilbao, donde se sirvió una espléndida comida.

Los novios marcharon en el tren de las tres y media para Bilbao y otras poblaciones. Desesémosles muchas felicidades.

PISTO

Bien descargó el tiempo ayer de madrugada y á las primeras horas de la mañana, ya entrado el día, con pedrisco y acompañamiento de truenos y relámpagos, apareciendo blancas las montañas y blanco el pavimento de nuestras calles, causa de muchos resbalones, hasta que, cesando el temporal, se desembarazó la vía pública de granizo por los oficiales de la limpieza pública y mangueros del Ayuntamiento.

Se nos vino el tiempo en un exabrupto, espada en mano, con el séquito de los frios

elementos: no podía menos de suceder, como estaba anunciado por el astrónomo del mar Cantábrico y el relevo de la guardería de Chinchilla por Pavía ocurrido la víspera, á ses, anteyar.

A la hora en que escribimos arrecia el NO.

Aprietan las multas... ¡soplate ese prisco, y vuelve por otro! Pero hace falta saber si se sigue el procedimiento de otras veces, esto es, si se hacen efectivas, porque se anunciaban, pero luego se admitía el recurso de súplica y se condonaban. Si así fuera diríamos: «... ese cielo azul que todos vemos, ni es cielo ni es azul. ¡Lástima grande que no se sea verdad tanta belleza! Por tanto, no debían publicarse esas multas hasta que se hubieran satisfecho, esto en la hipótesis de que sigamos con ese sistema de dispensar del pago de las multas. X.

El yate "Trilonia"

Durante toda la noche y buena parte de la mañana continuó la recogida de efectos del yate Trilonia. Hoy, por la mañana, perdidas todas las esperanzas de seguir salvando más objetos, se desistió de ello, quedando el barco custodiado por los carabineros.

El agua invade ya por completo todas las dependencias del magnífico pallebot, el cual continúa en igual situación que ayer.

Los buzos estuvieron practicando reconocimientos.

Los prácticos del puerto atribuyen la caída del barco á algún insignificante corrimiento del fondo en que estaba varado, que desvió ligeramente los dos gruesos tabloncillos de cuatro pulgadas con que ellos apuntalaron sólidamente el barco.

El capitán y propietarios del Trilonia continúan en el hotel, tranquilamente.

Que sirva de lección

Los pocos domingos en que, por imposición de la ley, han permanecido cerradas las tabernas, han transcurrido en completa calma, sin que, ni en la capital ni en la provincia se registrara suceso alguno de importancia.

El primer domingo en que las tabernas han estado abiertas, ha sido bien fecundo en escándalos y desórdenes de todas clases. Basta repasar los partes de la guardia municipal el domingo último y compararlos con los de los domingos anteriores para convencerse de que sería una verdadera ignominia exceptuar á las tabernas de la ley del descanso dominical.

En los pueblos, donde nunca se ha cumplido rigurosamente esa ley, continúa siendo el domingo el día de las cuestiones, de las reyertas, de los escándalos y la taberna el lugar de la acción.

El domingo pasado alboroto monumental en Gama, donde llegan á las manos dos bandos y á los gritos de ¡viva la república! uno y de ¡viva Maura! otro, se enredan á estacazos. El mismo día en Escalante hay en una taberna una sangrienta reyerta en que resulta muerto un concejal de aquel Ayuntamiento.

Podrá ser mera coincidencia, pero es lo cierto que en ninguno de los domingos anteriores, mientras estuvieron cerradas las tabernas, llegaron á cometerse tamaños desastres.

Aparte la razón suprema de conciencia que impone el descanso en domingo, estos hechos constituyen un argumento poderosísimo contra las pretensiones injustificadas de los taberneros y es de esperar que sean tomados en cuenta por el señor gobernador, tanto para evitar á todo trance que el domingo próximo ocurra lo mismo que el pasado, como para obligar á los alcaldes á que procedan con el rigor necesario para que en los respectivos pueblos se respete la ley, con lo cual, además de fortalecer el principio de autoridad, bien quebrantado por desgracia, ganará no poco la tranquilidad pública.

Un proyecto

Con un membrete que dice: Orfeón La Montaña.—(Sociedad en proyecto).—Santander—recibimos la siguiente circular:

Señor Director de LA ATALAYA.

Tratándose de fundar una Sociedad seria y formal y contando Santander con grandes elementos para formar un Orfeón, la Comisión organizadora pone en conocimiento de todos los que hayan pertenecido á alguno de los orfeones que en esta ciudad hubo y á todos los aficionados en general que quieran formar parte de los mismos, que pueden inscribirse en el local que la Junta ha tomado provisionalmente, calle de Calderón, apartado del establecimiento «El Boulevard» (tiene un entrada independiente), de 12 á 1 y de 6 á 9 de la tarde.

Se advierte que se admiten socios hasta el sábado 26 á las nueve de la noche, para reunirse si es posible en Junta general el domingo 27.

Aunque todo lo que tienda á preparar la cultura artística y social nos merece la mayor atención y nos inspira vivas simpatías, no podemos menos de sentir cierta extrañeza ante este proyecto, desde luego muy

loable en sí mismo, existiendo como existe ya un orfeón tan serio y formal, de tan gloriosa historia y con tan valiosos elementos como el laureado y benemérito orfeón Cantabria, orgullo de la tierra.

Creemos, por tanto, y lo decimos sinceramente, que mejor que constituir un nuevo orfeón, que pudiera, andando el tiempo, ser causa de rivalidades y luchas intestinas, siempre enciosas y molestas, como lo fueron tiempo há las que este proyecto nos trae á la memoria y recordar seguramente los autores de la circular de que nos ocupamos; mejor que eso, decimos, sería reforzar los elementos con que cuenta el «Cantabria» con los que pudieran aportar los iracundos del proyecto de que se trata, siempre que fueran elementos de valía para el caso.

No pretendemos con esto otra cosa que exponer lealmente nuestro criterio, favorable, en general, como antes decíamos, á cuanto pueda fomentar la cultura, pero, en este caso especial, contrario á la formación de una nueva sociedad coral, que pudiera ser motivo de desagregación de fuerzas que deben estar unidas para bien del arte y para gloria de la Montaña.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23.—2'30 t.

Represión del anarquismo

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado que hoy ha firmado el Rey la autorización para que pueda leerse en las Cortes el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

Dicho proyecto se leerá hoy á primera hora en la sesión del Senado y se acordará la urgencia del mismo.

El proyecto en cuestión—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra—difiere poco del presentado el año 1896.

Todos los delitos cometidos por los anarquistas se someterán á la jurisdicción ordinaria, siguiendo en esto el criterio del señor Maura, que siempre se mostró partidario de que los tribunales militares no intervengan en estos asuntos.

Buena prueba de ello fué el hecho de que el jefe del Gobierno mostró su opinión de que fuera el tribunal ordinario el que juzgase al autor del atentado de que aquel fué víctima en Barcelona.

Esperase que el proyecto de ley será aprobado sin oposición, lo mismo en el Senado que en el Congreso, vista la indignación que ha producido en todos el último atentado de Barcelona.

Pesquisas infructuosas

Telegrafían de Barcelona que la policía continúa trabajando sin descanso para el descubrimiento del autor ó autores del atentado de la calle de Fernando, pero hasta la fecha nada se ha descubierto sobre el bárbaro hecho.

Buenas impresiones

Otro despacho de la misma procedencia dice que las fuerzas vivas de la ciudad condal se encuentran muy esperanzadas de que el Gobierno cumplirá sus ofrecimientos para poner coto á los desmanes de los anarquistas.

El telegrama del señor Maura contestando al de los barceloneses, del cual ya les he dado cuenta, ha producido buen efecto en la opinión.

También ha causado buena impresión la noticia de que ayer fué aprobado en Consejo de ministros el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Manifestación

También dicen de Barcelona que á las cuatro de la tarde de ayer se celebró la manifestación proyectada, que se vió muy concurrida.

Asistieron representaciones de diversas Corporaciones y entidades. Los manifestantes se dirigieron al alcalde, al que pidieron que vele, en nombre del pueblo barcelonés, para que el Gobierno cumpla las promesas que ha hecho.

Tempestad

Telegrafían de Palma que ha descargado en aquella región una violenta tempestad de viento y agua, que ha causado enormes daños en el campo.

Desistimiento

Dicen de París que el periódico *El Eco*, de aquella capital, manifiesta que, en vista de la oposición que se hacía y del poco rendimiento que se hubiera obtenido, se desiste de la creación de un impuesto sobre la renta, que tenía proyectado el Gobierno francés.

De regreso

Mañana regresarán á Madrid los señores Villaverde y conde de Romanones, que se hallan de cacería en el Cagigal.

Reorganización de la policía

El gobernador de Madrid se halla dispuesto á llevar á cabo una reorganización completa de la policía de la Corte.

Hoy solamente hay en Madrid 700 agentes encargados de la vigilancia de la población, número muy reducido, dado el radio de Madrid y los múltiples servicios en que tienen que intervenir.

El conde de San Luis conferenciará con el ministro de la Gobernación para llevar á cabo la reorganización.

El rey y Moret

No deja de ser interesante la conversación que el rey sostuvo ayer con Moret, al ir éste presidiendo una comisión del Ateneo á entregarle el título de dicho Centro.

El monarca preguntó á Moret si asisten muchos obreros á las clases que se dan en el Ateneo sobre extensión universitaria.

Moret contestó que asisten 500, próximamente, la mayoría de ellos tallistas y modelistas.

El rey dijo que le preocupa mucho la clase obrera, por la cual está dispuesto á hacer cuanto pueda.

Se interesó mucho en la cuestión de las subvenciones y en la situación por que atraviesan muchos obreros que quieren trabajar y no encuentran ocupación.

Poeta premiado

En el certamen organizado por la Asociación Patriótica Española de la República Argentina ha obtenido un premio, consistente en un lirio de oro y esmalte, nuestro antiguo y querido compañero de redacción Ignacio Zaldívar.

El trabajo que ha merecido del Jurado tan honrosa distinción ha sido un hermoso *Canto á la Patria*.

El triunfo obtenido por Ignacio Zaldívar es una gran satisfacción para nosotros, pues con nosotros compartió durante mucho tiempo las ingratas tareas del periódico, al que prestó con su talento y su inspiración brillante atractivo.

No por estar ausente de Santander su persona y ausente del periódico su firma desde hace algún tiempo, hemos olvidado á Ignacio Zaldívar, con quien continúa uniéndonos carifios y profunda amistad.

Por eso hemos tenido una gran satisfacción al saber que su musa ha obtenido un nuevo triunfo y enviamos por él nuestra felicitación al antiguo compañero.

Centenario de Isabel la Católica

Del 25 al 28 del actual se celebrarán en Medina del Campo solennes festejos para conmemorar el 4.º centenario de la gran Reina Isabel I.ª la Católica.

A este fin aquel ilustre Ayuntamiento cuenta con la cooperación de S. M. el Rey, de sus AA. RR., del Gobierno, de las Diputaciones de Valladolid y Avila y de diversas entidades.

El Alcalde-Presidente de aquel Municipio, don Carlos Gil, ha tenido la atención; que vivamente le agradecemos, de enviarnos, con una circular en que nos invita á concurrir á los solennes actos que se preparan en aquella villa, el programa solemnemente impreso, de los festejos.

Entre otros, figuran los siguientes: conciertos; fuegos artificiales; iluminación eléctrica; funeral en la Iglesia Colegiata en sufragio del alma de la Reina Isabel la Católica, con oración fúnebre que pronunciará el R. P. Zaccarias Martín, Rector del Real Colegio de Agustinos del Escorial; procesión cívica desde la Casa Consistorial al castillo de la Mota, en el que se descubrirá la lápida conmemorativa que dedica la Sociedad Castellana de excursiones á la gran soberana de Castilla; limosna á los pobres; función de gala en el teatro de Isabel la Católica, tomando parte en los entreactos la rondalla del «Orfeón Pinciano»; inauguración del monumento que en conmemoración del Centenario se erige en el Paseo de Simón Ruiz; concurso de bandas musicales; concurso de obras agrícolas; Juegos infantiles; funciones teatrales; dianas, y kerméses á beneficio de los pobres.

Estas fiestas prometen ser brillantísimas.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23.—2'30 t.

Despacho oficial de Kuropatkine.—Cuatro héroes.—Granja volada.—Alarma entre los japoneses.

El czar ha recibido el siguiente despacho oficial de Kuropatkine, fechado el 20.

«La noche del 19 al 20 de noviembre ha transcurrido tranquilamente.

«En la noche del 16 al 17 un destacamento de cazadores voluntarios, mandado por el teniente Vadetzky, estuvo explorando el ala izquierda rusa.

«Descubrió una granja china ocupada por una guardia japonesa, compuesta de 25 japoneses de caballería é infantería.

«El teniente Vadetzky excitó el patriotismo de cuatro cazadores que con grandes granadas cargadas de pyroxilina se destacaron de filas para hacer saltar la granja. Encendieron la mecha y se retiraron seguidamente.

«Al cabo de algunos instantes se produjo una explosión que destruyó completamente la granja.

«Fue tan violenta que provocó gran alarma en el campo japonés, que

SANTORAL

Día 24.—Jueves.—San Juan de la Cruz, San Cristóbal y Santos Flora y María.

Día 25.—Viernes.—Santa Catalina, virgen, pt. de Jaen; San Gonzalo, obispo, y San Moisés.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes

Presente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo

Permanecerá hasta últimos de noviembre.

MARAÑON MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía general.

Horas de consulta: de once á una, en casa

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 13

COMO SIEMPRE

No queremos discutir la pertinencia del acuerdo de la alcaldía al suspender la otra noche el servicio del alumbrado de la Sociedad Centrales Eléctricas. Son muy respetables, efectivamente, los derechos de los abonados de dicha Sociedad al servicio que pagan; pero no son menos respetables los derechos de los vecinos de Tantin que vienen impetrando hace mucho tiempo el apoyo de la alcaldía para poder vivir con tranquilidad en sus casas. Real ó imaginario el peligro de las explosiones que en la fábrica de las Centrales hay con frecuencia, de lo que nadie puede dudar es de que el vecindario está alarmado y de que los ruidos tremendos de la fábrica no permiten descansar á los vecinos.

Tampoco se puede dudar de que en la instancia y en la memoria que al establecerse aquí esa industria fueron presentadas al Ayuntamiento se decía que los motores que habían de instalarse serían silenciosos y no ha-

abrió el fuego sobre toda la línea.

Una compañía japonesa que llegó al sitio de la explosión, se dedicó solamente a remover los escombros para retirar los muertos y los heridos.

Fortificaciones japonesas.—Sobre lo de Hull

Comunican de Londres que los japoneses construyen toda clase de fuertes para la defensa del litoral sobre la bahía de los Pichones.

Este detalle indica que esperan ellos mismos defender con el tiempo a Port-Arthur contra el ataque de los enemigos.

Un periódico yanqui asegura que la casa inglesa Yehorone fue la que proporcionó el torpedero japonés desaparecido después del incidente de Hull.

La escuadra del Báltico.—A Vigo

Han pasado el Gran Belt, con dirección a Vigo, cinco acorazados rusos y seis torpederos, pertenecientes a la tercera división de la escuadra del Báltico.

Noticia desmentida.—Buques rusos en Port Arthur.—Destrozos del bombardeo.—Estado sanitario.

Telegrafían de París, con referencia a noticias del teatro de la guerra desmintiendo categóricamente la noticia relativa a la salida de tres torpederos de Port Arthur.

El periódico The Morning Post publica un despacho diciendo que en Port-Arthur existen actualmente 5 acorazados, 8 cruceros, 6 cañoneros y 10 torpederos.

Añade el despacho que los acorazados no se encuentran en disposición de navegar.

Despachos de Londres dicen que el frecuente cañoneo de los japoneses ha causado daños sin cuento en la parte nueva de Port Arthur, la cual se halla actualmente abandonada.

Otros telegramas dicen que a consecuencia de las penalidades y sufrimientos de los sitiados, se registran de 30 a 40 defunciones diarias.

Escuadras comparadas

Nos ocupamos hace días de las fuerzas navales con que contará Rusia en el Extremo Oriente cuando llegue a la escuadra del Báltico. Hoy vamos a estudiar las fuerzas navales japonesas en aquellas regiones.

¿Cuál es el estado actual de la escuadra japonesa? Es muy difícil determinarlo con absoluta exactitud, debido a que el ministerio de la Guerra del Japón ha ocultado siempre con excesivo celo sus pérdidas y hasta sus más insignificantes averías.

Esto no obstante, podemos dar algunas cifras muy aproximadas.

En los comienzos de la guerra, la escuadra del Mikado constaba de seis acorazados. Esos seis grandes barcos formaban una escuadra casi homogénea.

El «Hatsuse», el «Aki», el «Shikishima» y el «Mikasa» tienen un desplazamiento de 15.000 toneladas, la misma velocidad de 18 nudos, y su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros y otros de 152.

El «Yashima» y el «Jiji» desplazan 12.300 toneladas, aunan a razón de 18 nudos, y su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros y 10 de 132.

El conjunto de la escuadra acorazada tenía un desplazamiento de 84.000 toneladas, 24 cañones de 305 milímetros y 76 de 152, y un espolón de 4.364 hombres.

Seis cruceros acorazados el «Tokiyomi», el «Asama», el «Yakumo», el «Azuma», el «Idzumi» y el «Iwate», son muy homogéneos, y desplazan 9.750 toneladas y tienen una velocidad de 22 nudos. Su artillería comprende cuatro gruesas piezas y 14 medianas, exceptuando el «Yakumo» y el «Azuma», que sólo poseen 12 piezas. En total, desplazan 58.385 toneladas, tienen 24 piezas gruesas y 8 medianas y cuentan con una tripulación de 4.376 hombres.

Después el Japón compró a la Argentina el «Nisshin» y el «Kasuga», cruceros acorazados de 7.500 toneladas, con cuatro cañones de 203 milímetros, 14 de 152, 12 de 75 y 8 de artillería ligera.

Otros cruceros protegidos, poco homogéneos: cuatro que tienen una marcha de 23 a 24 nudos; otros cuatro de 13, y 6 de 16 a 18. Su desplazamiento total es de 51.698 toneladas; llevan 13 piezas de artillería gruesa, 135 de artillería media y poseen un efectivo de 4.959 hombres.

35 contratorpederos y torpederos, que tienen un desplazamiento de 7.650 toneladas.

Total general: 63 buques de guerra, que tienen un desplazamiento de 217.529 toneladas.

Los japoneses han confesado la pérdida del acorazado «Hatsuse», que se sumergió el 15 de mayo en Port-Arthur, y recientemente hemos sabido por los periódicos americanos que el 23 de junio el acorazado «Yoshima» había sido echado a pique por una mina.

El crucero «Yoshima» fue igualmente echado a pique en Port-Arthur el 15 de mayo por el «Kasuga».

Nos encontramos, pues, con que han desaparecido tres grandes barcos que representan un desplazamiento de 31.601 toneladas.

No son esos solos. Más de un contratorpedero y más de un torpedero han sido echados a pique.

Otros barcos, tales como los acorazados «Mikasa» y «Jiji» y el crucero «Iwate» y algún otro, sabemos que tienen averías de cierta importancia.

En resumen, la escuadra japonesa se compone de 4 acorazados, 5 cruceros acorazados, 14 cruceros protegidos y unos 30 contratorpederos y torpederos, que representan un total de 184.029 toneladas de desplazamiento.

ECOS DE LA MONTANA

De Castro-Urdiales

Hay han dado principio, en el Ayuntamiento de esta villa, las sesiones públicas y extraordinarias para la discusión del proyecto del presupuesto que la Comisión encargada de este servicio presentó el domingo último en el ordinario que celebró.

Según hemos podido observar en la sesión de este día, no lleva buen camino de ser aprobado, en sus partes, el presupuesto en cuestión, y eso que todavía no se ha llegado a lo que pudiéramos llamar el hueso, nervio, ó como se quiera decir, del tan cacareado parto de los montes.

Tenemos noticias de que hay grande expectación por parte de los comerciantes, y que están deseosos de que se llegue al capítulo de arbitrio, pues para eso se extiende una partida de un 8 por 100 de recargo en el impuesto del comercio.

El Ayuntamiento se dice que han pelizado a 706 sueldos de ciertos empleados municipales.

contándose entre ellos al secretario actual, al ex-secreario; al administrador de contribuciones y al inventor; supresión de emplazados del mismo y... la biblia en verso y en prosa.

Como es lógico no conocemos, en detalle, todos los pormenores de las referidas sesiones, pero limitamos a no en nuestro relato por lo que respecta a los señores secretario actual, ex-secreario y administrador é interventor del ramo de consumos.

Don Zacarías Díaz Romeral, que así le llaman al actual secretario, fue nombrado para el cargo de referenciado hace unos diez meses, previo concurso, anunciado en el Boletín Oficial, a que concurrieron en cuantos tuvimos por conveniente, siendo designado para el cargo de que se trata el señor Díaz Romeral, sin duda alguna, por ser el aspirante que más méritos tenía, pues está adorno del título de licenciado en Derecho.

El sueldo de la vacante, pues con él se anunció, era el de 3.250 pesetas.

¿Existe algún fundamento legal, y más que nada, hay razón alguna para que ahora se consigne en el nuevo presupuesto 2.500 pesetas de sueldo al secretario? Creemos que no tan sólo no hay razón para tal rebaja, sino que entiendo existe poca seriedad en los individuos que hace diez meses anunciaron la vacante con las 3.250 pesetas, adjudicándola al señor Romeral, y hoy le quieren rebajar 700 pesetas.

Repátemos que es improcedente, injusto y hasta poco serio, y nos atrevemos a decir que, no es bueno hasta qué punto llegarán las atribuciones de un Municipio para rebajar el sueldo de un funcionario que ha obtenido la plaza en concurso, con un sueldo determinado y luego se le pretende disminuir.

Como se va haciendo larga esta correspondencia, hago punto final por hoy, prometiendo continuar estudiando la serie de pormenores dados, en el futuro presupuesto castro, a los sueldos de los pobres empleados municipales.

Suyo afectísimo EL CORRESPONSAL.

De Entrambasmestas

Cacería Los cazadores de Carvera señores Torrens, Valle y compañeros hicieron ayer una buena caza en el monte de Canales (Iguña).

Mataron un hermoso jabalí, que seguramente pesaría 9 arrobas, una gran corza y una liebre, que entusiasmos contemplamos los 84 niños de la escuela de Entrambasmestas, al efectuarse el paseo escolar con su maestro, y varios vecinos, en la detención que el vehículo que conducía la citada caza hizo en el referido punto.

El CORRESPONSAL.

Las Cortes

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal) Madrid 23—430 t. CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Se aprueba el acta.

El señor Soriano se ocupa de la política de Córdoba diciendo que antes de explicar su pregunta necesita saber si ha de contestarle el ministro de la Gobernación.

El presidente le dice puede hacer S. E. uso de la palabra en la seguridad de que será atendido.

El ministro de la Gobernación contestó diciendo que puede hablar el señor Soriano y él le contestará por más que no desea que el Parlamento se convierta en una plaza de verdulerías y siempre que no ataque a su dignidad.

El señor Soriano comienza su discurso diciendo que los hechos por que ha venido a ser ministro el señor Sánchez Guerra han sido muy discutidos.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco.

Preside Azcaráaga.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Justicia.

El señor Sánchez Toca de uniforme sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley para el mejor cumplimiento de la ley de 1894 sobre represión del zancuismo.

En el preámbulo se dice que el gobierno ha preferido respetar la ley promulgada variando los artículos del 5.º al 11.º

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado de la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Pedro Joaquín P. ralla Flores.

El ministerio fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación por no haberse demostrado la culpabilidad de dicho procesado.

La Sección de derecho, en virtud de la modificación fiscal, y no habiendo quien quisiera sostener la acusación, dictó auto sobreseyendo libremente la causa y declarando de oficio las costas.

NOTICIAS

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

La epidemia de Argoños El alcalde de Argoños participó al Gobernador que los enfermos de viruelas siguen

bien, excepto el último, sin que se haya registrado ninguna nueva invasión.

Añade que el día 22 se reunió la Junta de Sanidad con asistencia del señor subdelegado de la vacunación y revacunación de todo el vecindario hasta tres veces, si la primera y segunda no dieran resultado positivo.

2.º El aislamiento, como se viene haciendo, de todas las casas donde hay ó haya habido casos de viruela.

3.º La desinfección de las casas y ropas, así como de los muebles, con disoluciones de sublimado al uno por mil, y la cremación de objetos contaminados.

4.º Nombrar a don Gregorio Vaci Fernández para dirigir y presenciar las operaciones.

La Mar.—Se ha recibido cuarenta clases de géneros negros, desde una peseta.

Ha llegado a Santander, hospedándose en el Hotel de Europa, el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona, V. de Hermandad, dedicada a la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quibradura.

Como dicho señor, por sus muchas experiencias y operaciones, se permanecerá en Santander hoy y mañana, recomendará sus procedimientos a los presentes no dejen de visitar al citado señor Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

Cemento Portland.—PRESMANES y BARRIO.—Véase 4.ª plana.

Ladón identificado Ya ha sido identificado el autor de los robos cometidos recientemente en las calles de Doz y Velarde, Isab I la Católica y otras de esta capital y que fué conducido aquí desde Valladolid por un agente de vigilancia.

Sus antecedentes se bonan poco. Es supuesto el nombre de Antonio Isidro Pérez, que habitualmente usa, y cuyo verdadero nombre es Enrique Pérez.

Ha extinguido conde a por robo y reincidencia en el presidio de Burgos, donde cumplió seis años y un día, y además ha estado preso en Valladolid, Zamora y Salamanca, por análogo delito.

Dentíficos.—El más agradable, el más higiénico y más barato, El Licor del Polo de Orive. Esto es casi axiomático.

La Mar.—Se ha recibido todo el surtido de género de punto.

Una de las Compañías financieras más importantes del mundo, necesita un representante en esta Plaza, que posea buena posición social, autorizada y grania personal. Remuneración liberal. Escribir a B. C. Administración de este periódico, dando referencias.

La guardia civil de Reinosa ha denunciado a los jóvenes del pueblo de Llano, Alejandro Fernández, Daniel y Francisco González, Manuel Ibrerz y Martín González, por haber arrancado de la casa del alcalde de barrio, dos portillos que llevaron hasta el muro de la vía férrea de la Robia é Valmaseda.

Por la guardia civil de Solares han sido detenidos José y David Páscalo Ovada, veintidos de Sobremaza, como presuntos autores de hurto en la cabaña a sus convecinos Manuel Oñi y Manuel Gutiérrez.

Los mejores impermeables son los de la marca El-fante que vende Alejandro Ramos.

Blanca 24 y 26.—Sastre

Teatro

Función completa para hoy (fifa de moda): La zarzuela en tres actos y un verso, original de don Francisco Ombroñero, música del maestro Arrieta, titulada:

EL DOMINÓ AZUL A las ocho y media en punto.

Romano de ayer Rosos mayores, 22; menores, 14; con peso total de 4.451 kilogramos. Cerdos, 9, kilogramos 843; corderos, 16.

Mareas para hoy Pleamareas: mañana, 3:39; tarde, 4:1. Bajamareas: mañana, 9:59; tarde, 10:18

La Mar.—Se propone vender todos los artículos a precios sin competencia.

Solemne función religiosa Los PP. Ormuntas Descalzas dedican hoy a su santo Padre, Reformador del Carmelo, San Juan de la Cruz, los siguientes cultos:

Por la mañana, misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón panegírico a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, gozos por el coro de la Comunidad y bendición con el Santísimo Sacramento.

A la sesión que ayer debió verificarse, sólo concurren ocho concejales, no celebrándose, por tanto, y aplazándose hasta mañana, en que se celebrará la subsidiaria.

La Mar.—Ya llegaron los terciopelos en los colores de novedad.

El alcalde de Santa María de Cayón se ha visto en la precisión de adoptar las medidas conducentes a evitar que varios vecinos del pueblo de la Penilla, metan sacos ganados a pastar en derrota en las mieses de dicho pueblo.

Demostrado por la experiencia El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estomago é intestinos, tansen ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

JARABE IODO-BALSÁMICO DE ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villaverde y Oñate, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

Noticias militares El Día 10 Oficial publica una extensa colección de traslados de jefes y oficiales de arma de infantería.

A Santander afectan los siguientes: Coronel don José Recio Martínez, del regimiento de Valencia número 23 al de Sevilla número 7 (voluntario), ascendido a Don F. de María Morazo Parades, ascendido, del regimiento de Valencia, al mismo.

Tenientes coronel don Enrique Buñes

Ureña, de sergent mayor de Santofia, al regimiento de Andalucía número 52. Don Emilio Arroz Ryo, del regimiento de Valencia número 23, al de B. idem número 24 de Lant-Pío.

Don Juan Uranga Uraín, del regimiento de Valencia, al mismo. Comandantes don Mariano Muñoz Tobes, de la Comisión liquidadora, afecta al regimiento de la Realidad, número 30 al de Valencia, número 23.

Don Hilario Galván Fernández, de excedente en la sexta región y oficial mayor del Gobierno militar en Santander, á act vo en el mismo cargo.

Don José Polo Aranda, del Gobierno militar de Santofia, á ex ceto en la sexta región.

Capitán don Mariano González Fernández, del regimiento de Valencia al mismo. Don Enrique Alonso Latorre, de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Valencia, al mismo regimiento.

Don Emilio de la Concha San Emeterio, del regimiento de Wad Rás número 50 al de Valencia en calidad de voluntario.

Don Idefonso Owesteny Montalvo, del de Andalucía número 52 al de Valencia, voluntario.

Don José Díz Valmorí, del regimiento de Burjos al de Valencia, voluntario. Don José Sañudo, del de Andalucía al de Valencia, voluntario.

La Mar.—Se ha recibido el surtido completo de mantas de cama.

El Ayuntamiento de Guriezo ha acordado reducir las retribuciones que se vienen abonando en concepto voluntario á los maestros de las Escuelas públicas de niños y niñas, de aquel pueblo á 206 25 pesetas en vez de las 250 que venían percibiendo.

La maestra de la escuela pública de niños del segundo distrito de Laredo sunde á la Junta de Instrucción pública pidiéndole que en el presupuesto ordinario para el año próximo, que se está discutiendo actualmente, se ha suprimido la cantidad de 325 pesetas por concepto de retribuciones convenidas.

Dcha maestra solicita que se obligue al Ayuntamiento de Laredo á consignar en el presupuesto la citada cantidad, ó de lo contrario se consigne aquella en el de nóminas del Estado y se pague juntamente con el sueldo, como se hace con los demás maestros.

FRANCISCO JOSÉ

LA ÚNICA AGORABLE Y LA MÁS EFICAZ SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIFERENCIACIÓN EN TODAS LAS BUENAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Para pedidos dirigirse á Alejandro Buch, Carbajal, 8.

Accidentes de trabajo

Hallándose é maquinista del periódico El Cantábico ajustando unas piezas, tuvo la desgracia de causarse una herida en la región metacarpiana.

En los talleres de Corcho é Hijos, el ajustador Aurelio Pellón, de 19 años, se causó una herida analítica en un dedo de la mano derecha.

Julia Herodis, de 17 años, cargadora, se causó una contusión en el muslo izquierdo, trabajando á bordo del vapor Peña Anguaita.

Fiesta de Santa Catalina

Mejosa se celebrará en el Seminario Conciliar de Corbán, en la solemnidad de este día, la festividad de Santa Catalina, Patrona de aquel Centro docente.

Muy de veras agradecemos á los señores vicerector y profesores del Seminario la atenta invitación con que se han servido honrarnos para asistir á tan solemne acto.

Dr. Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Horas de consulta, de 11 á 1; Arcillero 4, segundo.

La guardia civil de C. bueñiga participa que ha detenido á Antonio Díaz Corzález, vecino de Uceda, de 31 años, casado, labrador, por haber herido con una piedra á un convecino Aurelio Bueno Santibáñez, de 54 años de edad, casado y labrador.

El hecho ocurrió en la noche del 12 del corriente.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente con el admirable Antónisis Ayala. Este notable es específico ha obtenido un grandioso éxito en todas las muelas que ha sido conocido, es único por sus dos maravillosas propiedades: una, la de curar instantáneamente el dolor sin tocar la muela y la otra la de ser el mejor desinfectivo de todas las conocidas, haciendo uno diario el Antónisis jamás se sufre de caries ni de dolores en la dentadura.

En todas las farmacias. Depósito señores del Molino.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Latitud N., 43º 22' 28" — Longitud E. de San Fernando, 1º 55' 10" — Altitud, 95 m. Día 22 de noviembre de 1904

Barómetro á 0º C. 749.61 742.31 Termómetro seco 10.2 8.3 Idem húmedo 8.1 8.1 Tensión del vapor 6.80 7.93 Humedad relativa por 100 74 87

VIENTO Dirección SW NW Intensidad 1 4

ESTADO DEL CIELO Partes nubiosas 10 10 Nubes superiores. —Forma. —Densidad. Nubes inferiores. —Forma. —Densidad. Idem.—Dirección. —NW? —NW? Estado del mar. —Alo gitud A de fondo

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre 15.0 Idem mínima 6.1 Idem media 11.55 Oscilación 8.9 Velocidad del viento en las últimas 24 horas (km.). 309 Lluvia en mm. 4 Evaporación en mm. 2.0

Observaciones particulares A eso de las diez horas cuarenta minutos pre-desea la tempestad anunciada por el barómetro en su rápido descenso desde ayer tarde 756.81 hasta las siete de la mañana. Venían con frecuencia fuertes rachas de viento llegando á alcanzar la velocidad de 21 metros por segundo. Lluève varias veces y empieza la calma á la una hora. A las dos y media empieza nueva tempestad corriendo el viento con la velocidad de doce metros por segundo.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 4, duplicado, principal. Un robo Anoche se comió un nuevo robo en esta capital. Los ladrones, que se ignora quienes fue

ron, penetraron en el piso segundo de la casa número 2 de la calle de la Marina, des-cerrando tres bules.

También violentaron un cajón y una cómoda, contentiendo aquel un reloj de oro y ésta varias prendas de vestir, de alguna importancia.

En la casa robada habitan una vendedora de la Plaza Nueva y su hijo, más tres huéspedes, uno de los cuales se halla actualmente en Reincisa.

Hecho un reconocimiento por el Juzgado, se nió en uno de los bules forzados la falta de nueve pesetas y medias, propiedad de un huésped; del otro no se echó de menos objeto alguno y se ignora si del tercero se llevarán algo, por ser propiedad del dueño, aunque se supone que no.

Es de extrañar que habiendo visto los ladrones el reloj, el cual ya había sido otra vez robado, y las prendas de algún valor, no se las llevasen consigo.

La puerta de la habitación fué forrada sin hermearse alguna, suponiéndose que la abertura de uno ó varios empujones.

Se hacen activas pesquisas para hallar el paradero de los caos.

La Mar.—Ya llegó toda la ropa blanca confeccionada.

La duena del estanco sito en la Avenida de las Naos nos ruega hagamos constar que en su estanco no hay ni hubo nunca libros porafográficos, siendo completamente ajena á la venta de los mismos, que se efectuaban en un puesto cercano, según ya dijimos.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas de este Ayuntamiento, de los herederos del soldado Luis Velaz Castañedo, para un asunto que les interesa.

La Mar.—Se han recibido todos los platos para abrigos de invierno.

En el Principal se han recibido numerosas denuncias de caídas de casas, los cuales están rotos, cayendo al agua sobre las potadas, causando desperfectos y siendo una molestia para los transeúntes.

Mordido por un caballo En la calle de Bonifaz un carretero llamado Constantino Perdo dejó abandonado un carro, del cual tiraba un caballo.

Al pasar por allí un muchacho llamado Rafael Amorin, fué mordido por el animal, que le causó una contusión.

El caballo tiene, según declaraciones, la costumbre de merder á los transeúntes.

La tos y los catarros más rebeldes los cura radicalmente el Pectoral Cardin. Depósito: Pérez Molino, Farmacia del doctor Castillo y principales.

Comisión provincial

Por falta de número, no pudo celebrarse ayer la sesión anunciada.

Acción loable

Un sujeto llamado José Herrera, dependiente de comercio de Torrelavega perdió ayer en la sala del público de este central de telégrafos, una cartera con 1.075 pesetas, la que fué hallada por el ordenanza de telégrafos Daniel Gómez, quien se apresuró á averiguar quien pudiera ser su dueño horas que se presentó dicho dependiente á buéncala, sin que sin esperanza por haberse perdido en un sitio que tanta gente frecuenta.

Es digno de todo encomio el marítimo acto de honradez llevado á cabo por el modesto ordenanza Daniel Gómez, y nos permitimos llamar á la atención de sus superiores á fin de que tengán en cuenta este hecho poco corriente en los tiempos actuales.

La Mar.—Se han recibido todas las lanas de color para vestidos.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS Vapor «Camargo», de Rotterdam, en lastre. Vapor «Peña Rocas», de Rotterdam, en lastre.

BUQUES SALIDOS Vapor «Cabo Oropesa», para Sevilla, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA «Peña Salvadora».—En Santander. «Peña Cárdenas».—En Santander. «Peña Castillo».—En Kraizwick. «Peña Rocas».—En Santander. «Peña Sagras».—En viaje á Santander.

COMPANIA MONTAÑESA «Atillero».—En viaje á Rotterdam. «San Salvador».—En Santander. «Camargo».—En Santander. «Matadero».—En Cardiff.

COMPANIA DEL VAPOR «BELLE» «Héctor».—En Tynedock.

por repugnancia por aquellos que lo han injuriado en la sombra.

Interviene el señor Roldán, confirmando los atropellos cometidos en el Ayuntamiento de Carcabuey, bajo la presión del señor Sánchez Guerra, entregando al juicio de la Cámara el asunto.

Se suspende el debate y comienza la discusión de las

**Reformas en la Armada**  
El señor Ferrandiz hace un resumen de la totalidad del proyecto. Dice que a redactar las bases del mismo ha ayudado significativamente a las entidades del Cuerpo.

Declara que suprimió el Almirantazgo por implicar solamente éste el sostenimiento de una Junta más.

Se muestra contrario a la habilitación de los puertos, porque en caso de alianzas podría exigírsenos lo contrario, añadiendo que no puede hacerse todo de una vez, dado lo exiguo del presupuesto.

Declara que ha sido el primer ministro que se ha atrevido a relevar a un capitán general de departamento y un intendente de la Armada, pues hasta ahora todos los abusos han quedado impunes, lo cual se evita con el actual proyecto, que tiene a exigir responsabilidades.

Termina diciendo que no debe encañarse al país, haciéndole sostener cargos inútiles, como el de secretario de la Junta de Marina mercante, la cual se reunió dos veces al año.

(Aprobación en la Cámara y en las tribunas.)

Rectifican, brevemente, el barón del Sacro Lirio y el señor Auñón.

Transcurridas las horas reglamentarias, se propone la prórroga de la sesión y los demócratas piden votación nominal.

No habiendo número suficiente, se levanta la sesión.

### SENADO

(CONTINUACIÓN)  
El señor Pulido apoya una proposición, pidiendo se conceda el bronce necesario para erigir una estatua al sabio doctor don Federico Rubio, en el Parque de Madrid.

El señor Aramburu pide también que se eriga una estatua en Rivadellá a don Agustín Argüelles.

Son tomadas en consideración estas proposiciones.

**Convenio con el Vaticano**

El señor Gullón apoya una enmienda sobre naturalización de los religiosos en el extranjero, y en votación nominal es desechada por 87 votos contra 36.

El señor López Mora apoya otra al artículo diez, contestándole el señor Montojo, de la comisión, rectificando ambos y retirando la enmienda el primero de los señores citados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Conferencia.—Lo que dice Maura**

Al terminar la sesión de Congreso, el señor Maura conferenció con el ministro de la Gobernación y después con el presidente del Congreso.

Se ignora lo tratado, pero el señor Maura, al salir, manifestó que en la sesión de mañana se aclarará la historia de la política en Córdoba.

**La firma**

El ministro de Marina no llevó ningún decreto a la firma del Rey.

El de la Guerra puso a la reglamentación dos, autorizando al ramo de guerra para adquirir directamente los materiales acordados en el último Consejo.

**La vigilancia en Madrid**

El señor Sánchez Guerra ha negado que piense restablecer la dirección de vigilancia, pues cree preferible aumentar el personal de la policía, como se propone hacerlo, incluyendo para ello crecida cantidad en el presupuesto próximo.

**Represión del anarquismo**

El proyecto de represión del anarquismo, leído en el Senado, dispone que se castigará con prisión correccional toda amenaza verbal o escrita contra las colectividades, personas ó bienes, provocación por medio de la prensa y publicación de grabados de la perpetración de algún delito.

También se impondrá igual correctivo a quienes hagan apología de los delitos ó de los delinquentes. Serán disueltas las sociedades donde se facilite la comisión de delitos, sin perjuicio de las penas que puedan ser aplicadas a los socios.

Somete al tribunal del Jurado los delitos a que se refieren los dos primeros artículos de la ley de represión de 1894.

En los restantes conocerá el tribunal de Derecho.

**Lo que dice Sánchez Guerra**

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha autorizado telegráficamente al gobernador de Barcelona para aumentar y organizar la policía en la forma que lo crea más conveniente.

También le ha pedido noticias sobre las detenciones que anuncian los corresponsales.

**Lance en perspectiva**

A consecuencia de la interpellación hecha en el Congreso por el señor Soriano acerca de las arbitrariedades políticas cometidas en Córdoba por el ministro de la Gobernación y contestar este que considere a calumnias los cargos que se le hacen, el diputado Martín Rosales, considerándose aludido por las frases del ministro, ha designado a los diputados señores Lombardero y Armistán para que pidan explicaciones al ministro.

El señor Lombardero, considerando injustificada la actitud del señor Rosales, al darse por aludido, ha renunciado a la representación, aconsejando a aquel que desista de llevar adelante la cuestión personal.

El señor Rosa es insiste en llevar adelante el asunto, sin perjuicio de apoyar en la sesión de hoy una proposición que previamente presentará.

**Lo que habrá hoy**

Hoy, en la sesión del Congreso, continuará su interpellación el señor Soriano acerca de las inmoralidades de Córdoba, y además presentará una proposición incidental que firmarán las minorías, declarando el abuso de autoridad del ministro de la Gobernación en la política de Córdoba.

El señor Burell hará una pregunta al Gobierno sobre su criterio respecto a la política antinacional que se hace en Vizcaya y a la frecuencia con que se suceden los atentados anarquistas.

**Los senadores marinos**  
Convocados por el almirante Barranger, se reunieron en el Senado los senadores que son marinos.

Todos ellos se manifestaron opuestos al proyecto de reorganización de la Armada, excepto los senadores Castro y Suarez, que se mostraron conformes con él.

Se acordó que consuman turnos en contra los señores Cervera, marqués de Reinosa y Fernández Caro.

**Temporal y naufragios**

En Escocia se ha desarrollado un gran temporal de nieves.

Ha habido varios naufragios, con numerosas víctimas.

**Sobre un debate**

Continúan haciéndose comentarios, en los círculos políticos, acerca del debate sostenido en el Congreso respecto de arbitrariedades políticas cometidas en Córdoba por el señor Sánchez Guerra.

La mayor parte de los comentarios son desfavorables para el ministro de la Gobernación.

Las oposiciones se lamentan de que no se aprovechara la ocasión para alargar el debate y derribar al ministro.

Los republicanos y los demócratas se recriminan unos a otros por no haber sabido aprovechar en beneficio de todos esta coyuntura para hacer caer del ministerio a Sánchez Guerra.

Hablábase también de la intervención del señor Roldán, magistrado del Tribunal Supremo, manifestándose la conveniencia de declarar incompatible este cargo con el de diputado a Cortes.

**De Barcelona**

Según datos oficiales, las víctimas supervivientes del atentado son: cuatro heridos graves, cuatro menos graves y diez en estado relativamente satisfactorio.

La mayor parte de las sociedades de Barcelona se han adherido a la actitud adoptada anteayer por las principales entidades y corporaciones barcelonesas en defensa de las vidas y haciendas de los habitantes de aquella populosa capital.

La protesta, pues, de las corporaciones y sociedades de Barcelona contra el actual estado de cosas, puede decirse que es unánime.

**La guerra ruso-japonesa**

Según datos oficiales, las víctimas supervivientes del atentado son: cuatro heridos graves, cuatro menos graves y diez en estado relativamente satisfactorio.

La mayor parte de las sociedades de Barcelona se han adherido a la actitud adoptada anteayer por las principales entidades y corporaciones barcelonesas en defensa de las vidas y haciendas de los habitantes de aquella populosa capital.

La protesta, pues, de las corporaciones y sociedades de Barcelona contra el actual estado de cosas, puede decirse que es unánime.

**Lo de Hul.—Una versión muy verosímil.**

Despachos que ha recibido La Correspondencia de España confirman la versión que se ha dado últimamente del incidente de Hul, respecto de que el yate misterioso que andaba por aquellas aguas era un torpedero que un millonario yanqui había encargado para provocar el incidente.

El Gobierno inglés ha ordenado abrir una información con objeto de averiguar la veracidad de esta nueva versión del incidente citado, que podrá tomar un nuevo giro, si aquella se confirma.

**Compás de espera**

El general Kuropatkin ha dicho a los agregados militares extranjeros que le acompañan que hasta la primavera no habrá en Mukden combates serios.

**El río Un-ho helado**

De San Petersburgo comunican que se ha helado el río Un-ho. Sobre él pasan gruesos cañones de los dos ejércitos.

**Port-Arthur**

Despachos de Stoessel.—Noticia desmentida La diseñaría

Ha llegado al puerto de Wei-Hai-Wei un buque procedente de Port-Arthur con despachos del general Stoessel para el czar.

De San Petersburgo dicen que se desmiente oficialmente la salida de tres torpederos de Port-Arthur y por consiguiente la captura de dos de ellos por los japoneses.

La disente la causa muchas bajas en los dos ejércitos.

Temese por la suerte de algunos barcos de pesca, que aún no han regresado al puerto y a los cuales ha sorprendido la tempestad en mar alta.

**Liga patriótica**

En Málaga se ha constituido una Liga en defensa de los intereses de España en África, mediante el sistema de penetración en Marruecos, ampliando la esfera de acción de nuestras relaciones comerciales y políticas en el continente africano.

La Liga tendrá carácter general, formando parte de ella todas las capitales de la costa del mar Mediterráneo.

Ha sido muy bien acogido este pensamiento por el espíritu patriótico en que está inspirado y se espera que sea fecundo en resultados provechosos para España.

**La escuadra de instrucción**

Anuncian de Vigo que a las once y media de ayer entró en aquel puerto la escuadra española de instrucción, compuesta de seis buques.

Iban formados en línea de combate.

La escuadra llegó hasta frente a los muelles, y volvió a salir a la una de la tarde, sin detenerse en el puerto ni comunicar con tierra.

Ignórase el rumbo que tomará.

**En casa del presidente**

En casa del señor Maura se reunieron algunos ministros cambiando impresiones sobre las cuestiones parlamentarias y de los incidentes de la interpellación del señor Soriano.

También estudiaron algunos expedientes para llevarlos a la firma del Rey en el Consejo de hoy.

**China pacífica**

Dicen de Amsterdam que China se ha adherido a la segunda conferencia de la paz, que se celebrará pronto en La Haya.

**La guerra marroquí**

En los alrededores de Uxda se ha

sublevado una columna adicta al Sultán.

La causa de la sublevación es que, según los soldados, se les hace pagar hambre y se les roban las pagas.

El pretendiente se ha apoderado de Bani, prendiéndolo fuego.

Además, ha amenazado con hacer saltar la Alcazaba de Zaida si Francia permite el paso por Argelia de la columna de Bachi.

**Broma estúpida**

De Bilbao dicen que, examinada en el p... que de artillería la lata hallada en aquella villa y que se creyó que era una máquina infernal, ha resultado que contenía piedras y yeso, sin ningún explosivo.

Trátase, pues, de una broma de mal género.

**Robo audaz**

Comunicación de Valencia que en la calle de Virnes se ha llevado a cabo un robo audaz en un establecimiento de ropas.

Calculase el importe de lo robado en más de 5 000 pesetas.

El despacho en que se da cuenta del suceso no trae más detalles.

**Tormentas.—Estragos.—Naufragios.—Víctimas.**

De Palma dicen que se ha desencadenado allí una espantosa tormenta, durante la cual han caído varios rayos.

Muchos árboles han sido destrozados por el viento huracanado.

Los efectos de la tormenta se han dejado sentir en muchos pueblos, causando en el vecindario verdadero pánico.

En varios puntos de la costa ha ocasionado la tempestad naufragios, que se supone han causado numerosas víctimas.

Del Ferrol comunican también detalles de una furiosa tempestad que allí ha descargado.

El extraordinario ímpetu del viento ha derribado muchos postes telegráficos y no pocos árboles.

Seis marineros que, acompañados del maquinista mayor don Manuel Esperante, se dirigían a tierra en un bote, tuvieron la desgracia de que, batida furiosamente por las olas, zozobrara la pequeña embarcación, cayendo todos al agua.

A duras penas fueron salvados los marineros; mas no así el maquinista, que pereció ahogado después de una tremenda lucha con las olas.

Temese por la suerte de algunos barcos de pesca, que aún no han regresado al puerto y a los cuales ha sorprendido la tempestad en mar alta.

**Liga patriótica**

En Málaga se ha constituido una Liga en defensa de los intereses de España en África, mediante el sistema de penetración en Marruecos, ampliando la esfera de acción de nuestras relaciones comerciales y políticas en el continente africano.

La Liga tendrá carácter general, formando parte de ella todas las capitales de la costa del mar Mediterráneo.

Ha sido muy bien acogido este pensamiento por el espíritu patriótico en que está inspirado y se espera que sea fecundo en resultados provechosos para España.

**La escuadra de instrucción**

Anuncian de Vigo que a las once y media de ayer entró en aquel puerto la escuadra española de instrucción, compuesta de seis buques.

Iban formados en línea de combate.

La escuadra llegó hasta frente a los muelles, y volvió a salir a la una de la tarde, sin detenerse en el puerto ni comunicar con tierra.

Ignórase el rumbo que tomará.

**En casa del presidente**

En casa del señor Maura se reunieron algunos ministros cambiando impresiones sobre las cuestiones parlamentarias y de los incidentes de la interpellación del señor Soriano.

También estudiaron algunos expedientes para llevarlos a la firma del Rey en el Consejo de hoy.

**China pacífica**

Dicen de Amsterdam que China se ha adherido a la segunda conferencia de la paz, que se celebrará pronto en La Haya.

**La guerra marroquí**

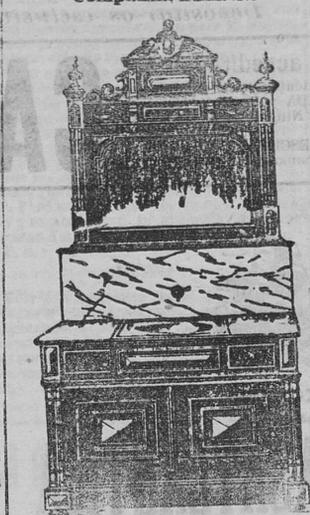
En los alrededores de Uxda se ha

Los paquetes de picadura de la marca LA MADRILEÑA, de la Habana (casa fundada en 1855), no tienen competencia posible, garantizando sus materiales exclusivamente de Viena a bajo precio.

## ANUNCIOS

### La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viena é Hijos de M. Mata  
Compañía, núm. 27



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho  
Sillerías tapizadas para sala y gabinete  
Cortinajes de modelos caprichosos  
Gran surtido en CAMAS de hierro y madera  
BERGONES, somieres, colchones de lana y borra  
Sillas de cuero, regilla y paño, espejos, etc.  
MUEBLES especiales para Fondas y Bañeros  
Ventas al contado y a plazos

Devitaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DELASHERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Peñeros, 1, duplicado, entreuelo  
Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean, sus esfuerzos que producen a los 60 días el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen su curación. Tienen infinitos de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos a examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, son con relación a la propia masa del enfermo, varian según la clase y desarrollo de ella, y estas detalles sólo se pueden obtener examinando. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Santander el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien le recibirá sólo los días 27 y 28 del actual, en el Hotel Europa, de once a una y de tres a seis.

Pasándole recado, irá a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peñeros, número 1, duplicado, entreuelo.

Pídanse el folleto que se envía gratis.

### NOVEDADES PARA SEÑORA

«Blanco y Negro», de Bilbao, ofrece sus colecciones de batas, paños y pieles de la presente estación.—Blanca, 26, principal y San Francisco, 22, Casa de los Encaxeros de Bilbao.

### Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA.—BOVEDO, 11.  
Lanas de Castilla; gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se coseen telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que puede avisar con confianza para dichos trabajos.

### COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Academia Práctica Mercantil  
Santa Clara, 7, 2.º.—Santander  
Clases de repaso a los alumnos oficiales del INSTITUTO a horas compatibles. Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Preparatorio de Carreras especiales.—Mejorografía.—Gimnasio.—Dibujo.—Numeroso plantel de Profesores titulados. Estudio visitado en la misma Academia.

### LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

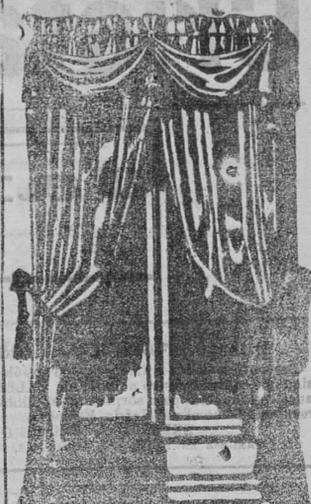
SE HACE en el acreditado almacén de La Gran Bretaña, Euzabal, 2, por tener que dar el local.  
Precios sin competencia; termina el día treinta.

### Guerreras Melton

PRECIO BARATISIMO  
Depósito de impermeables ingleses, sobriamente elegantes. Miraguano de la India. The de la China, marcos Emperador.

### ABAMOS QUIMI OS

DE TODAS CLASES  
Para pedidos, Barquin Alonso C.º



### LA RQUITATIVA

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquet para pisos y artonizados.

Ventas al contado y a plazos

Planeta de la Aduna, núm. 1

### Vapores de Rodríguez y Cerra

(antes Melitón González y C.º)  
Para Gijón, Vivero, America, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona

Saldrá de este puerto el miércoles 25 del corriente, el vapor español

Gijón

su capitán don Guillermo Menéndez. Admite carga y pasajeros. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Francisco Valera, Buella, núm. 18.—Teléfono 37.

### Perfumería

Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, líquidos, dentífricos, cosméticos, etcétera, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso la vendemos a precios sin competencia y siempre legítimos las marcas. PER Z D-L MOLINO Y COMPAÑIA Droguería, Piza de las Esuelas.—Suralral, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

### Colegio de la Inmaculada Concepción

Este Colegio está dirigido por las señoras de Rodríguez, Profesoras Normales educadas en el extranjero.—Directora del mismo, señorita doña Herminia Rodríguez, la Reina, 4. 1.º

En casa particular: sitio céntrico y se cede un gabinete con asistencia ó sin ella. En esta administración informarán.

### A los contratistas

Teja plana de Palencia, ladrillo prensado, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento portland, y cuantos artículos son necesarios para la construcción de obras. Depósito: HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

### Se necesita

señorita para educar niños en un pueblo de esta provincia. Es condición indispensable el que sepa piano. En esta administración informarán.

### Grandes Almacenes de Muebles

ARALUCE

Mobiliarios completos de lujo y económicos, camas de hierro y de madera. Jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y otros artículos. Sillas de Viena por cientos.

### ALMACÉN DE MUEBLES

ARALUCE  
Planeta de la Euzabal

### ESTERAS

Bonitas colecciones de dibujos propios para comedores, pasillos y escaleras. Figuras para nichos desde 0'15 cts. S. BLANCA, S.º

### COMPANIA ANONIMA FRANCO-INGLESA

De seguros de vida y retro a infantil. Ofrece grandes ventajas a sus asegurados. Dirección general: San Sebastián. Diferencia en esta capital y su provincia: Tanta, 13, 1.º derecha.

### IMP. DE LA ATALAYA, Sta. Clara, 21

# Cristales planos

Surtidos y económicos **Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego** para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — **Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO.** — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
E. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

Depositar os exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y compañía.—BILBAO.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escrivá**.  
EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ  
VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡Veintidós años de éxito creciente!

En la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco  
DROGOT CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.



SERVICIOS  
—DE LA—

## COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTH.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Centralismo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Panamá-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cádiz, San Sebastián, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el litoral de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Baracoa y Caraqueas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caraqueas.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 1 de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de diciembre de Barcelona, habiéndose las costas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Fort-Bald, Man, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tranche de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canarianas, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Guantánamo, Managua y otros puertos de la costa central de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE YANKEE

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Málaga: martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

AGENCIAS DE SANTANDER, SOTOMAYOR Y CAJAL, FERRER Y SORIANO

Málaga, número 88

Santander, número 62

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendo en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.



### EL TALISMAN

Calle de Colón (frente á la Plaza Nueva)

En esta casa se vende el calzado más sólido, más elegante y más barato de España.

PRECIO FIJO

Se venden cuatro coches, un landó semi-nuevo y un ómnibus familiar en buen estado. Informarán en Cabezón de la Sal, don Enrique González y en Santander, don Bernardo Sánchez.

### Casa particular

Señores doctores huéspedes estables. Condiciones y sitio inmejorables.—En esta Redacción informarán.

### Gran Arboricultura y Floricultura de Ramon Escalante

Magalanes, 36.—SANTANDER

Vendo las mejores clases de árboles frutales maderables y de sombra, arbustos floríferos y de adorno.

Alta novedad en rosales y claveles, plantas de flores, cebolletas, semillas y hortalizas. Pinos marítimos maderables de Las Landas, de tres años, el ciento pesetas ó el mil, 45 los diez mil trescientos.

Trasados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos

Catálogos gratis

### José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

### ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
El Fumigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Háase admitido en los Hospitales Francés y Extranjero. Todas las Farmacias de España y de Ultramar. Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París. ENTREGA ESTA FARMACIA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los países de España, Europa y América  
N.º de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

BARCELONA  
Facilidades de todos géneros  
Precios económicos

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que necesito, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye el mayor "Bibliotecario" que se haya en el mundo, encontrará el libro que necesito para el estudio, agricultura, medicina, etc. etc. que para el doctor estudioso que desea enriquecer su biblioteca con las últimas novedades de la ciencia y de la industria.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS  
DE ESPAÑA Y DE ULTRAMAR

## Cemento Portland

Procedente de Amberes

### MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado ininidad de toneladas en las importantes obras de las fábricas «Electra del Bessaya», «Mistura de Portofino» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

Número del Ensayo 841A.

Hecho por los señores Henry Faija et C.ª sobre una muestra de Cemento Portland en barriles marca «ABEJA» fabricada en Bélgica, recibida el 18 de agosto de 1908.

Fineza:	Residuo después de haberlo pasado por un tamiz. Núm. 100 por 100 resultado 2.0 0/0.
	78 por 76 > 0.2 0/0.
	50 por 50 > traza 0/0.

### RESISTENCIA Á LA TRACCIÓN POR PULGADA Y CENTÍMETRO CUADRADO

Agua empleada 17.50 0/0. Ladrillos colocados dentro de agua durante 24 horas después de la mezcla. La tracción aplicada á razón de 100 libras en 15 segundos en una máquina de ensayo llamada Faija.

Ensayo de tres días		Ensayo de siete días		Ensayo de veintiocho días	
Núm. 1 quebrado á las 540 libas.		Núm. 6 quebrado á las 830 libas.		Núm. 11 quebrado á las 790 libas.	
> 2 > > 610 >		> 7 > > 875 >		> 12 > > 855 >	
> 3 > > 540 >		> 8 > > 730 >		> 13 > > 710 >	
> 4 > > 560 >		> 9 > > 860 >		> 14 > > 855 >	
> 5 > > 545 >		> 10 > > 810 >		> 15 > > 945 >	
Término medio > 559 >		Término medio > 809 >		Término medio > 831 >	
<b>39.29 kos. por cm²</b>		<b>56.8 kos. por cm²</b>		<b>58.25 kos. por cm²</b>	

### ENSAYO CON ARENA

Tres partes de arena ordinaria con una parte de cemento mezclado con 8.33 0/0 de agua. Los ladrillos han sido colocados dentro de agua durante 24 horas después de la mezcla donde han quedado hasta que estuviesen en condiciones de ser ensayados en la máquina Faija, han dado los resultados siguientes:

Ensayo de siete días		Ensayo de veintiocho días	
Núm. 1 quebrado á las 310 libas.		Núm. 6 quebrado á las 375 libas.	
> 2 > > 280 >		> 7 > > 275 >	
> 3 > > 310 >		> 8 > > 355 >	
> 4 > > 290 >		> 9 > > 350 >	
> 5 > > 320 >		> 10 > > 380 >	
Término medio > 298 >		Término medio > 367 >	
<b>30.95 kos. por cm²</b>		<b>36.015 kos. por cm²</b>	

La muestra tiene un cuaje inicial, á las 1 h. y 30 minutos y su endurecimiento se produce á las 8 horas.

Londres, octubre 1.º de 1908.

HENRI FAIJA.

Depósito exclusivo Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295

### HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

### DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

P. V. Villafranca y Calvo  
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras  
Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

## Vapores Correos Franceses

### Viajes rápidos y directos á la HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor de 6.000 toneladas de carga, 8.663 de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza nombrado

### "La Normandie"

y el 22 de enero de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

### "La Navarre,"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase en SANTANDER á los señores  
**VIAL HERMANOS, Muelle, 32**

## Miniaturas foto-esmálticas de colores

en dijes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doblé y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variadísimos.

Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERÍA LA FAJARITA  
**8 = ATARAZANAS = 8**

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid al Campa á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otros vapores de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Se ofrecen también al detalle por el Almacén de carbón, de

Carbones de vapor.—Muestras para fraguar.—Agua condensada. Sech para pescar molinos y desaladoras. — Muestras para fraguar.—Agua condensada. Sech para pescar molinos y desaladoras. — Muestras para fraguar.—Agua condensada. Sech para pescar molinos y desaladoras.

### Sociedad Hullera Española

Felipe, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Trepas, Alfonso, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Ferrás. Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA